

Testim. D. Bruno Manuel Beloa En. del Rey nro S.
En la Corte y entado de su R. M. y S. nro del Rey nro S.
juzo y ma. de el dho. Ayuntamiento de esta Villa
de Amazarroon y S. M. de el Rey: Que el dho. Titulo
presentado por D. Benito Ruiz es el tenor

D. Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla de
Leon deragon de las dhas. Sibilias de Navarra de
Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia
de Mallorca de Menorca de Sevilla de Cerdeña de
Cordova de Cezeva de Murcia de Jaen de los Aloal
bos de Ceceva de Gibraltar de las Islas de
Canarias de las Indias Orientales y Occidentales
de la ystheria firme del mar oceano. Archidug.
de Austria. Duque de Borgoña de Brabante y
de Milán. Conde de Alspruo. Flandes. Tirol. y
Barcelona. Señor de Vizcaya y de Molina de son
quanto el Rey mi Padre y S. (que Santa gloria
haya) por Despacho de once de Enero de mil e tres
cientos y cinco hizo merced a D. Juan Ruiz
Melgares de darle titulo de Señor de la Villa de
Amazarroon en la parte de Bartolome de la Villa
de Meca. perpetuo por suyo de heredad y con otras
calidades y condiciones en dho. titulo declarada y
mas largo en el. dho. Rey nro S. contiene: Sabido
por parte de vos D. Benito Ruiz Senales melgares
que heha relación que el dho. mercedo D. Juan
Ruiz Melgares por el tenor de vos cuia disponis
párrafo de orgad en dha. Villa de Amazarroon
en siete de Octubre de mil e tres. to. de senar y mueve
ante Juan Ruiz Melgares En. No. q. Que dha. Villa
deso por unos y universales herederos de todos

